RESOLUCIÓN No.

000636

2 1(OCT 2016)

Por la cual se conforma el comité interdisciplinario para el gerenciamiento de la modernización y ampliación de la PTAR Río Frío

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP.

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATURÍAS Y,

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia de proyectos es el proceso de combinar sistemas, técnicas y personas para completar un proyecto dentro de las metas establecidas de tiempo, presupuesto y calidad.

Que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Río Frío realiza tratamiento de aguas residuales principalmente del área urbana de Floridablanca y un porcentaje del sur de Bucaramanga.

Que el proceso de modernización de la PTAR Río Frío, requiere de esfuerzos técnicos y financieros que permitan la adecuación, optimización y puesta en funcionamiento de dicho proceso.

Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conformar el comité interdisciplinario para el gerenciamiento de la modernización y ampliación de la PTAR Río Frío, el cual estará integrado así:

- El Subgerente de Alcantarillado
- El Subgerente para el Tratamiento Integral de Aguas y Residuos
- El Subgerente Administrativo y Financiero

PARAGRAFO. El comité podrá invitar a los titulares o los profesionales de las áreas que requieran de su intervención de conformidad con las necesidades empresariales.

ARTICULO SEGUNDO: El Comité sesionará trimestralmente y mantendrá informado al Gerente General sobre los avances y necesidades para la terminación de la modernización.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a los 2 1 0CT 2016

NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO Gerente General EMPAS S.A.

Revisó:

Blanca Luz Clavijo Díaz – Secretaria General